

## ANEXO II

### FORMULARIO ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS DEL CARGO

#### 1.ÁREA/OFICINA – DEPENDENCIA

Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales –Área Biblioteca Manuel Belgrano de la Facultad de Ciencias Económicas-.

#### 2.NECESIDAD DE PERSONAL (CATEGORÍA/AGRUPAMIENTO/CANTIDAD DE CARGOS)

Un (1) cargo de Categoría 5, (3665/2), del Agrupamiento Técnico Profesional (B) para el Centro de Digitalización de la Biblioteca Manuel Belgrano de la FCE.

#### 3.TAREAS Y RESPONSABILIDADES

Desarrollar actividades de apoyo técnico especializado y de colaboración en la supervisión de las tareas del personal del tramo inicial que se desempeña en la Biblioteca, y particularmente con las tareas de:

- Diagnóstico del estado de colecciones y fondos documentales.
- Restauración de patrimonio cultural en soporte papel y fotografía.
- Digitalización de libros, documentos y fotografías.
- Guarda de preservación del patrimonio restaurado utilizando papeles y cartones permanentes y adhesivos reversibles.
- Determinar el estado de conservación del archivo y la colección de la biblioteca y su adecuada preservación.
- Capacitaciones sobre conservación preventiva, restauración, digitalización y preservación del material documental. Problemas que producen los hongos en el material, la salud humana y el medio ambiente
- Talleres teórico-prácticos sobre temas de conservación, limpieza, restauración y digitalización de patrimonio en soporte papel y fotografía.
- Diseño e implementación de un programa permanente de preservación física y digital de los fondos de la Biblioteca.
- Informes semestrales sobre el avance en la Planificación del servicio.

#### 4.HORARIO DE TRABAJO

-Carga horaria de 35 horas semanales, en horario a definir de acuerdo a las necesidades del Área.

#### 5.CONOCIMIENTOS, ESTUDIOS Y/O TÍTULOS

- Estudios secundarios completos.
- Se valorará positivamente contar con Título en Bibliotecología, según RHCS N°46/1997.

#### Conocimientos generales:

- Estatuto universitario. Título I y II
- Convenio Colectivo de Trabajo (Decreto 366/06) art. 11, 12 y 50 inc. B.
- RHCD 347/2018 Estructura de Gobierno FCE.
- RHCS 1011/2015 Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC.
- RHCD 614/2019 Creación Programa de Género FCE.
- RHCS 208/2019 Capacitación obligatoria en la temática de género y violencias contra las mujeres e identidades no heteronormativas.
- Ordenanza del HCD 490/2011. Reglamento de la Biblioteca Manuel Belgrano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Conocimientos específicos:

-Conocimientos respecto a la gestión del Software Koha (Software para la gestión de bibliotecas).

Competencias:

\*Capacidad de articulación del equipo de trabajo para el logro de las metas propuestas por la autoridad.

\*Capacidad de sistematización de la información.

\*Buena comunicación oral y escrita.

\*Competencias para la atención al público y el asesoramiento personalizado.

\*Nivel básico de comprensión de idioma inglés.

6.EXPERIENCIA REQUERIDA

-Experiencia previa acreditable en tareas relacionadas al perfil.

-Se valorará positivamente la experiencia y conocimientos relacionados con la restauración, preservación y conservación de materiales especiales, fondos antiguos.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Concurso Nodocente Perfil Cargo 5 Biblioteca Manuel Belgrano

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.